

## ACTA NÚMERO 125/017

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día veinte de octubre de dos mil diecisiete; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente, Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; **Directora Suplente:** Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura; Asesora Legal del CDAC, Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; asimismo se deja constancia de la participación del Director Ejecutivo de la AAC Ing. Jorge Alberto Puquirre, en la presente reunión; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta; asimismo se deja constancia que: el PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa, excusó su ausencia por encontrarse fuera del país; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para aprobación, y propone además se incluya como Punto Seis.- Informe de la Gerente Legal sobre proceso de Declaratoria de Abandono Aeronave DC-9; posterior a autorizar la inclusión de este punto la agenda es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la reunión ordinaria ciento veinticuatro pleca cero diecisiete, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO.-** Solicitud de aprobación de: a.- Bases de Licitación Pública No. LP 01/2017 "Suministro de Seguro Médico Hospitalario, Colectivo de Vida; Fidelidad para Funcionarios y Empleados; Automotores y Todo Riesgo e Incendio (Biblioteca Técnica, Equipo Electrónico y Mobiliario) de la Autoridad de Aviación Civil; b.- Comisión de Evaluación de Ofertas (CEO) conformada por: Licda. Sandra Medina de Rosales, Jefa UACI, Lic. Manuel Enrique Merlos, Solicitante y Subdirector Administrativo, Ing. Ricardo Enrique Prieto, Solicitante Depto. Propiedad Planta y Equipo; Licda. María José Mancía, Colaboradora Jurídica; Dra. Norma Alexandra Torres de Alvarado, Experta en la Materia y Lic. Oscar Antonio Santos Cárcamo, Jefe UFI; se cuenta con exposición de la Licda. Sandra Medina y la presencia de las personas propuestas para la CEO, haciendo del conocimiento de los miembros del CDAC las bases de licitación y cronograma de actividades propuestas; posterior a lo cual los Directores y Directoras del CDAC, por unanimidad acuerdan: a) Aprobar las bases de la Licitación Pública No. LP 01/2017 "suministro de Seguro Médico Hospitalario, Colectivo de Vida; Fidelidad para funcionarios y empleados; Automotores y Todo Riesgo e Incendio (biblioteca Técnica, Equipo Electrónico y Mobiliario) de la Autoridad de Aviación Civil; b) Aprobar la Comisión Evaluadora

7/2/17

de Ofertas para la Licitación LP 01/2017, conformada por las personas siguientes: Licda. Sandra Medina de Rosales, Jefa UACI, Lic. Manuel Enrique Merlos, solicitante y Subdirector Administrativo, Ing. Ricardo Enrique Prieto, Solicitante Depto. Propiedad Planta y Equipo; Licda. María José Mancía, Colaboradora Jurídica; Dra. Norma Alexandra Torres de Alvarado, Experta en la Materia y Lic. Oscar Antonio Santos Cárcamo, Jefe UFI; c) Delegar al Director Ejecutivo a fin que comunique lo aprobado por este Consejo y que además verifique la realización de los procesos correspondientes; **PUNTO CINCO.-** Solicitud de modificación presupuestaria: El Jefe UFI solicita la autorización de movimiento presupuestario para la adquisición de mobiliario para el Depto. de Licencias y para complementar los recursos para la adquisición del Seguro Médico Hospitalario; considerando: a) Que por solicitud del Depto. de Licencias se necesita sustituir el mobiliario de archivo del Depto., por el deterioro de los archivadores con que cuenta la Unidad; b) Que por solicitud de la Subdirección Administrativa se requiere reforzar el específico de Seguros de Personas, por el incremento que el seguro médico puede presentar debido a la siniestralidad que ha se ha registrado hasta el mes de septiembre de 2017; los miembros del CDAC por unanimidad acuerdan: a) Aprobar el movimiento presupuestario, que se detalla a continuación:

TIPO DE MOVIMIENTO: TRANSFERENCIA			
ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-02- Seguridad de Vuelo	51 Remuneraciones	\$ 29,505.00
Total Disminución			\$ 29,505.00

ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	55 Gastos Financieros y Otros	\$ 14,505.00
		61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 15,000.00
Total Aumento			\$ 29,505.00

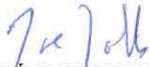
b) Autorizar a la Unidad Financiera Institucional a que realice los movimientos presupuestarios del numeral anterior, en los específicos de gasto que corresponda de acuerdo al tipo de adquisición o contratación relacionada, c) Delegar al Director Ejecutivo a fin que comunique la presente aprobación y que asimismo verifique la realización de los procesos que corresponde; **PUNTO SEIS.-** Informe de la Gerente Legal sobre proceso de Declaratoria de Abandono Aeronave DC-9; Se cuenta con la participación de la Licenciada Andrea López, Gerente Legal de la AAC, quien hace del conocimiento del Pleno del CDAC sobre el proceso de Declaratoria de Abandono de la Aeronave DC-9, la cual a la fecha ya se encuentra en las Instalaciones y -bajo el resguardo de la AAC, después de haber seguido el proceso establecido por la Ley, los miembros del Consejo Directivo dan por recibida la exposición; **PUNTO SIETE.-** Próxima Reunión, los miembros del CDAC por unanimidad acuerdan: que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las doce horas del día veintiseis de octubre de dos mil diecisiete, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las catorce horas con veinticinco minutos; se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ  
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPIETARIA



LICDA. ROSARIO LISSETH NIEVES DE SURA  
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SRIA. DEL CDAC.

